

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓNPÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 1 de 8

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL MAPA DE PROCESOS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, 2024.

Período: diciembre de 2024

### Presentado a:

# MARIA MERCEDES ABONDANO ESCOBAR Asesora de despacho Cooperación Internacional

## Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa

Cartagena de Indias, 24 de febrero 2025.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓNPÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 2 de 8

Fecha de emisión del informe	Día:	24	Mes:	02	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

# 1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al plan de mejoramiento producto del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.			
Informe Número:	INF-PDM-Mapa de procesos_Cooperación Int-021-2025			
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria Especial Seguimiento: x Informe de Ley Otros			
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	MARIA MERCEDES ABONDANO ESCOBAR Asesora de despacho Cooperación Internacional			

### 1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento "seguimiento a planes de mejoramiento" del proceso Evaluación Independiente, se activó el primer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Oficina Cooperación Internacional, producto del Seguimiento al mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, con número de informe definitivo INF-SEGUIMIENTO-MAPA DE PROCESOS-079-2024, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0116364-2024 del 03 de septiembre de 2024, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	9
Total de observaciones fijadas.	9
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	9
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de	9
coherencia e integridad.	9
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e	0
integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	Ü
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de	100%
coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de	12
mejoramiento.	12

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las acciones de mejoras, se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento así:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓNPÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 3 de 8

Tabla 02. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
4	1	1	30/12/2024
'	I	2	14/03/2025
2	1	1	26/02/2025
2	4	1	30/12/2024
3	1	2	14/03/2025
4	1	1	29/11/2024
_	4	1	30/12/2024
5	1	2	7/03/2024
6	1	1	29/11/2024
7	4	4	30/12/2024
/	1	1	11/04/2025
8	1	1	28/02/2025
9	1	1	31/12/2024
9	9	12	

Fuente: Elaboración propia.

Este seguimiento se evaluó sobre las siete (07) acciones de mejora con un despliegue de siete (7) actividades con corte a 31 de diciembre del 2024.

Tabla 03. Acciones de mejora objeto de seguimiento.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	30/12/2024
3	1	1	30/12/2024
4	1	1	29/11/2024
5	1	1	30/12/2024
6	1	1	29/11/2024
7	1	1	30/12/2024
9	1	1	31/12/2024
7	7	7	

### 1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte 31 de diciembre de 2024.

### 1.3 OBJETIVOS:

#### 1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

# 1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓNPÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 4 de 8

## 2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante el oficio AMC-OFI-0013513-2025 obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 04. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	No ejecutada	Incumplida
3	1	1	No ejecutada	Incumplida
4	1	1	No ejecutada	Incumplida
5	1	1	No ejecutada	Dentro del término
6	1	1	No ejecutada	Incumplida
7	1	1	No ejecutada	Incumplida
9	1	1	No ejecutada	Incumplida
7	7	7		•

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 05. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas con corte 31 de diciembre 2024

Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de actividade		Estado de acciones de	
			Ejecutadas	0	Cumplidas	0
07	07	0.7		Incumplidas	6	
07	07	07	No ejecutadas	07	Dentro del término	1

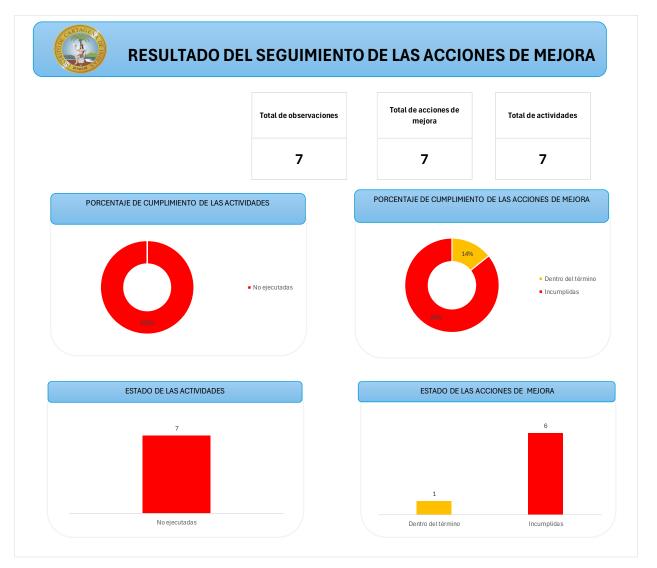
Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



# ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS Código: ECGCI-F020 MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓNPÚBLICA PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Fecha: 20/06/2024 INFORME Página 5 de 8



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

Las siete (7) acciones de mejora evaluadas en el presente seguimiento no se desarrollaron satisfactoriamente, incluyendo las siete (07) actividades sin ejecutar, es decir, el 100% de lo programado, como se indica en las tablas 04 y 05.

Es de aclarar que, cuando una acción de mejora contempla varias actividades y se deja de desarrollar alguna dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su ejecución debe ser integral.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que las evidencias correspondientes a la ejecución de las acciones de mejora deben ser las que se hayan establecido en el plan de mejoramiento.

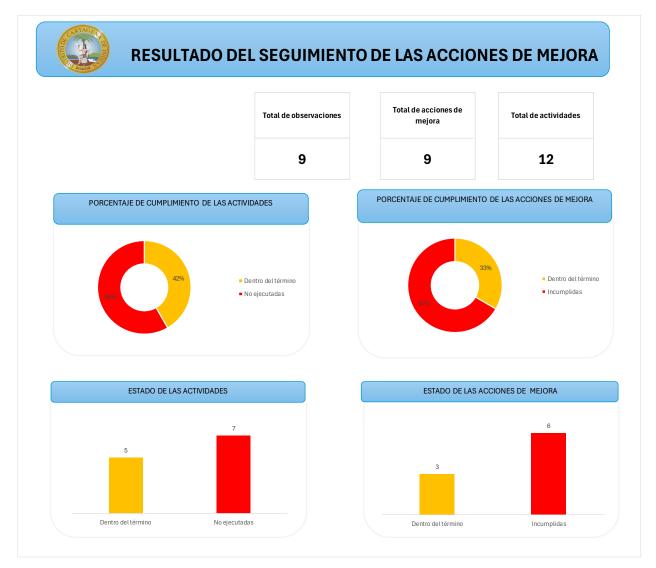
Conforme a todo lo expuesto, el 86% de las acciones de mejora se determinaron incumplidas, frente a un 14% que se encuentra dentro del término.

## 2.1 Impacto de los resultados del primer seguimiento en el plan de mejoramiento

En concordancia con lo anterior, se presenta a continuación el estado general del plan de mejoramiento, en cuanto a las nueve (9) acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad conformadas por doce (12) actividades, con el propósito de generar un diagnóstico y establecer alertas sobre las acciones de mejora pendientes de ejecución:



# ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS Código: ECGCI-F020 MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓNPÚBLICA PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Fecha: 20/06/2024 INFORME Página 6 de 8



En consonancia con lo anterior, nueve (9) acciones de mejora se encuentran en el siguiente estado:

- > Seis (6), equivalente al 67% conformadas por siete (7) actividades no fueron ejecutadas.
- tres (3), correspondientes al 33%, con cinco (5) actividades, están dentro del término.

# 3. CONCLUSIÓN:

 Teniendo en cuenta que se evaluaron todas las actividades programadas para el cumplimiento de las acciones de mejora del plan de mejoramiento dentro del corte previsto (31 de diciembre de 2024), el resultado obtenido fue de un 0% de cumplimiento. Aunque el líder del proceso logre implementar satisfactoriamente el 33% de las acciones de mejora dentro del término establecido en los próximos seguimientos, no alcanzaría el mínimo requerido (80%) para considerarse efectivo.

### 4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

 Desarrollar acciones de autocontrol, autogestión y auto regulación, para la ejecución de las actividades establecidas para las acciones de mejora que se declararon incumplidas en el presente seguimiento, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo del proceso y subprocesos de la Entidad.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓNPÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 7 de 8

 Trabajar en equipo para ejecutar las actividades y cumplir dentro de los términos establecidos, aquellas acciones de mejora que se formulen en los planes de mejoramiento que se generen a futuro.

## 5. REPORTE DE MEJORA:

N/A

### 6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

## 7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME				
Nombre Completo	Cargo	Firma		
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	Juna Common Berte.		
COORDINACIÓN				
Nombre Completo	Cargo	Firma/		
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado	Gleeday		
EQUIPO DE AUDITORES				
Nombre Completo	Cargo	Firma		
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	Canadacely		



# ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS Código: ECGCI-F020 MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓNPÚBLICA PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Fecha: 20/06/2024 INFORME Página 8 de 8

CONTROL DE CAMBIOS			
FECHA	ECHA DESCRIPCIÓN DE CAMBIO		
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0	
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0	
15/03/2024	<ul> <li>Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige.</li> <li>Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.</li> </ul>	3.0	
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0	